



gasNatural

LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE GAS NATURAL SDG APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL CONSEJO PARA INCORPORAR INDEPENDIENTES

- **Dos consejeros independientes se incorporan así al Consejo, a la espera de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, en la que se propondrá ampliar el número de independientes hasta un total de seis.**
- **El Consejo de Administración acuerda el pago de un dividendo bruto a cuenta del Ejercicio 2002 de 0,17 euros por acción, un 21% superior al del año pasado.**

La Junta General Extraordinaria de Gas Natural SDG, S.A. celebrada hoy aprobó el aumento del número de miembros del Consejo de Administración hasta 12, para poder incorporar así a dos consejeros independientes, tras la renuncia de Jesús David Álvarez Mezquíriz como consejero de la Sociedad y el nombramiento de Carlos Losada y Santiago Cobo como nuevos consejeros independientes.

Tras la Junta de Accionistas de hoy, el Consejo de Administración queda configurado de la siguiente forma: cinco consejeros nombrados a propuesta de La Caixa, cinco más nombrados a propuesta de Repsol YPF y dos consejeros independientes a propuesta de ambos accionistas.

En la próxima Junta General Ordinaria de Gas Natural SDG se propondrá la modificación de los Estatutos de la compañía con el fin de ampliar de doce a dieciséis el número de miembros del Consejo y poder nombrar así a cuatro consejeros independientes más, hasta un total de seis. Los accionistas mayoritarios de la compañía, La Caixa y Repsol YPF, firmaron hoy un acuerdo en este sentido sobre los órganos de gobierno de la Sociedad.

El presidente del Consejo de Administración, Antonio Brufau, explicó que el objetivo final es conseguir una mayoría de consejeros independientes en el Consejo, en línea con los mejores criterios de los códigos de Buen Gobierno de las sociedades mercantiles.



Por otra parte, en el transcurso de la Junta Extraordinaria, el consejero delegado de la compañía, **José Luis López de Silanes**, explicó los resultados de los nueve primeros meses del ejercicio. Asimismo, el presidente, **Antonio Brufau**, avanzó a los accionistas la estrategia y principales objetivos del Grupo para el período 2003-2007.

Consejeros independientes

Carlos Losada, director general de ESADE, es licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona, licenciado en Dirección y Administración de Empresa, MBA por ESADE y Diplomado por la Universidad de Harvard.

Tiene una amplia experiencia empresarial, académica y en la Administración, y ha desempeñado cargos de responsabilidad en el ámbito internacional en Naciones Unidas y en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Además, Losada ha mantenido siempre una estrecha vinculación con organizaciones no gubernamentales y en la actualidad es vicepresidente de la Fundación INTERMÓN-OXFAM.

Es además autor de numerosos libros y trabajos de investigación, y profesor del Departamento de Política de Empresa de ESADE, especialista en la función directiva, estrategia empresarial y gestión pública.

Santiago Cobo es un profesional del sector hotelero con más 34 años de experiencia. Gestiona diversos establecimientos hoteleros en el Puerto de Santa María (Cádiz). Diplomado en Alta Dirección de Empresas por el Instituto Internacional San Telmo de Sevilla, ha sido presidente de la confederación de Empresarios de la provincia de Cádiz desde 1992 hasta 2001. Durante esos años fue vocal de la Junta Directiva de la CEOE y del Comité Ejecutivo de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), miembro del Consejo Empresarial de Turismo de Andalucía y vocal del Consejo Promotor de Turismo del Ministerio de Economía y Hacienda. Es presidente de Honor de la Confederación de Empresarios de la provincia de Cádiz.

Pago de dividendo a cuenta

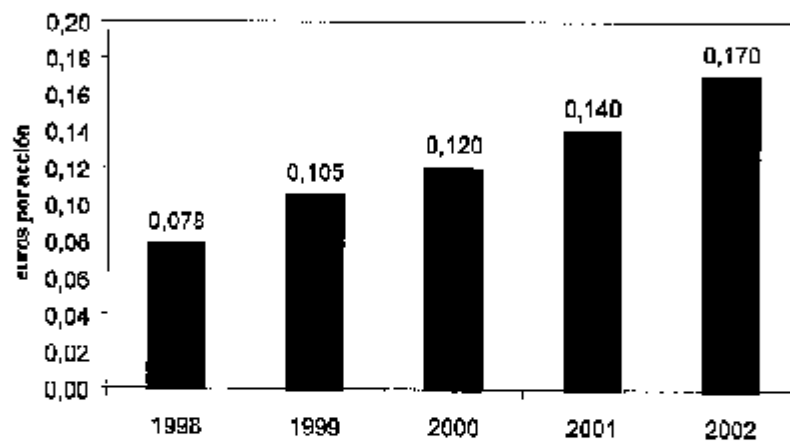
El Consejo de Administración de Gas Natural SDG acordó en una reunión previa a la Junta de hoy, el pago de un dividendo bruto de 0,17 euros por acción, a cuenta de los resultados del ejercicio 2002, cifra que supone un incremento del 21% respecto al del año anterior.



La fecha de pago del dividendo correspondiente al ejercicio 2002 es a partir del día 10 de enero del año 2003.

El dividendo complementario será aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará durante el mes de abril del próximo año.

Evolución dividendo a cuenta



Barcelona, 16 de diciembre de 2002.